

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DEL INTERIOR

5225 *Resolución de 26 de mayo de 2016, de la Secretaría de Estado de Seguridad, por la que se convoca la provisión de puestos de trabajo por el sistema de libre designación, en los Servicios Periféricos de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1.b) y c) de la Ley 30/84, de 2 de agosto, de Medidas de Reforma de la Función Pública, modificado en su redacción por la Ley 23/88, de 28 de julio, y el Capítulo III del Título III del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado, aprobado por Real Decreto 364/95, de 10 marzo, esta Secretaría de Estado acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo vacantes que se detallan en el anexo I de la presente y con arreglo a las siguientes

Bases de convocatoria

Primera.

Los puestos de trabajo que se convocan, cuyas funciones quedan descritas en el Anexo I, podrán ser solicitados por los funcionarios públicos que reúnan los requisitos establecidos para su desempeño en la correspondiente Relación de Puestos de Trabajo, debiendo utilizar el modelo que figura como Anexo II.

Segunda.

Los interesados dirigirán sus solicitudes a la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias, calle Alcalá, número 38, 28014 Madrid.

Tercera.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente a aquél en que tenga lugar la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarta.

Además de los datos personales y número de Registro de Personal, los aspirantes acompañarán junto con la solicitud su currículum vitae, en el que consten títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados, y otros méritos que se estime oportuno poner de manifiesto.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo órgano que lo ha dictado, según disponen los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo conforme lo dispuesto en Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, 26 de mayo de 2016.–El Secretario de Estado de Seguridad, P. D. (Orden INT/50/2010, de 12 de enero), el Secretario General de Instituciones Penitenciarias, Ángel Yuste Castillejo.

ANEXO I

Número	Denominación del puesto	Descripción de funciones
1	Director. Director CIS.	Las recogidas en el artículo 280 del Reglamento Penitenciario aprobado por R.D. 190/96 y preceptos concordantes.
2	Subdirector Régimen-1. Subdirector Seguridad. Subdirector Jefe EOT. Subdirector CIS. Subdirector Jefe EOT CIS. Subdirector Servicios Médicos.	Las recogidas en el artículo 277 y 278 del Reglamento Penitenciario aprobado por R.D. 1201/81, artículo 281 del Reglamento Penitenciario aprobado por R.D. 190/96, preceptos concordantes, y cuantas tareas les encomiende el Director concernientes a sus cometidos.
3	Administrador. Administrador CIS.	Las recogidas en el artículo 279 del Reglamento Penitenciario aprobado por R.D. 1201/81, artículo 282 del Reglamento Penitenciario aprobado por R.D. 190/96, preceptos concordantes y cuantas tareas les encomiende el Director concernientes a sus cometidos.

ANEXO 1A

Nº Orden	Nº Plazas	Código Puesto	Centro Directivo - Denominación Puesto	Localidad	Nv/CD	CE	GR/SB	Cuerpo
CENTRO PENITENCIARIO DE IBIZA								
1	1	3597982	ADMINISTRADOR / ADMINISTRADORA	ILLES BALEARS - SANT JOSEP DE SA TALAIA	25	13.148,66	A1 A2	0902 0913
CENTRO PENITENCIARIO DE ALBOLOTE								
2	1	2584949	SUBDIRECTOR / SUBDIRECTORA DE SERVICIOS MEDICOS	GRANADA - ALBOLOTE	25	15.520,96	A1	AC21
CENTRO PENITENCIARIO DE LOGROÑO								
3	1	1319069	ADMINISTRADOR / ADMINISTRADORA	LA RIOJA - LOGROÑO	25	12.730,90	A1 A2	0902 0913
CENTRO PENITENCIARIO MADRID III								
4	1	2052618	SUBDIRECTOR / SUBDIRECTORA DE EQUIPO OBSERVACION Y TRATAMIENTO	MADRID - VALDEMORO	25	15.520,96	A1	902
CENTRO PENITENCIARIO DE PAMPLONA I								
5	1	4327346	SUBDIRECTOR / SUBDIRECTORA DE EQUIPO OBSERVACION Y TRATAMIENTO	NAVARRA - PAMPLONA/IRUÑA	25	21.021,00	A1	902
CENTRO PENITENCIARIO DE VILLABONA								
6	1	3947630	SUBDIRECTOR / SUBDIRECTORA DE EQUIPO OBSERVACION Y TRATAMIENTO	ASTURIAS - LLANERA	25	15.520,96	A1	902
7	1	4247493	SUBDIRECTOR / SUBDIRECTORA DE EQUIPO OBSERVACION Y TRATAMIENTO DOS	ASTURIAS - LLANERA	25	15.520,96	A1	902
CENTRO PENITENCIARIO DE LA LAMA								
8	1	3676760	DIRECTOR / DIRECTORA	PONTEVEDRA - LAMA, A	26	26.357,52	A1 A2	AC23
CENTRO PENIT. TENERIFE II - EL ROSARIO								
9	1	953334	SUBDIRECTOR / SUBDIRECTORA DE EQUIPO OBSERVACION Y TRATAMIENTO	S. C. TENERIFE - SANTA CRUZ DE TENERIFE	25	16.751,84	A1	902
CENTRO PENITENCIARIO DE DAROCA								
10	1	2723397	SUBDIRECTOR / SUBDIRECTORA DE SEGURIDAD	ZARAGOZA - DAROCA	25	15.399,72	A1 A2	0902 0913
CENTRO PENITENC. DE PALMA DE MALLORCA								
11	1	896713	SUBDIRECTOR / SUBDIRECTORA DE SERVICIOS MEDICOS	ILLES BALEARS - PALMA DE MALLORCA	25	16.751,84	A1	AC21
CENTRO PENIT. PUERTO DE SANTA MARIA - II								
12	1	4600785	SUBDIRECTOR / SUBDIRECTORA DE EQUIPO OBSERVACION Y TRATAMIENTO	CADIZ - PUERTO DE SANTA MARIA, EL	25	15.520,96	A1	902
CENTRO PENIT. DE HERRERA DE LA MANCHA								
13	1	2748298	SUBDIRECTOR / SUBDIRECTORA DE EQUIPO OBSERVACION Y TRATAMIENTO	CIUDAD REAL - MANZANARES	25	15.399,72	A1	902
CENTRO PENITENCIARIO DE VALENCIA								
14	1	3684532	ADMINISTRADOR / ADMINISTRADORA ADJUNTO	VALENCIA - VALENCIA	25	15.520,96	A1 A2	0902 0913
C. HOSPITALARIO DE ALICANTE-PSIQUIATRICO								
15	1	1873312	SUBDIRECTOR / SUBDIRECTORA DE SERVICIOS MEDICOS	ALICANTE - ALACANT - FONCALENT	27	20.417,18	A1	AC21
16	1	2983863	SUBDIRECTOR / SUBDIRECTORA DE ENFERMERIA	ALICANTE - ALACANT - FONCALENT	25	14.031,64	A2	AC19
C.PENITENCIARIO CASTELLON II(ALBOCASSER)								
17	1	5030324	SUBDIRECTOR / SUBDIRECTORA DE REGIMEN UNO	CASTELLON /CASTELLO - ALBOCASSER	25	15.520,96	A1 A2	0902 0913
18	1	5030325	SUBDIRECTOR / SUBDIRECTORA DE SEGURIDAD	CASTELLON /CASTELLO - ALBOCASSER	25	15.520,96	A1 A2	0902 0913
CTRO.PENIT.MORON DE LA FRONT. (SEVILLA)								
19	1	5070989	SUBDIRECTOR / SUBDIRECTORA DE REGIMEN UNO	SEVILLA - MORON DE LA FRONTERA	25	15.520,96	A1 A2	0902 0913
20	1	5070991	SUBDIRECTOR / SUBDIRECTORA DE SEGURIDAD	SEVILLA - MORON DE LA FRONTERA	25	15.520,96	A1 A2	0902 0913
CIS MELCHOR RODRIGUEZ GARCIA								
21	1	5151390	SUBDIRECTOR / SUBDIRECTORA DE EQUIPO OBSERVACION Y TRATAMIENTO CIS	MADRID - ALCALA DE HENARES	25	12.465,46	A1	902
CIS CARMELA ARIAS Y DIAZ DE RABAGO								
22	1	5151292	SUBDIRECTOR / SUBDIRECTORA DE EQUIPO OBSERVACION Y TRATAMIENTO CIS	A CORUÑA - CORUÑA, A	25	12.465,46	A1	902

CUERPOS:

- * 0902: C.SUPERIOR DE TECNICOS DE INSTITUCIONES PENITENCIARIAS
- * 0913: C.ESPECIAL DE INSTITUCIONES PENITENCIARIAS
- * AC21: AGRUPACION DE CUERPOS AC19 Y 0902 ESPECIALIDAD PSIQUIATRIA
- * AC23: AGRUPACION DE CUERPOS (0900,0902 Y 0913)
- * AC19: AGRUPACION DE CUERPOS SECTOR SANIDAD Y PERSONAL S.SOCIAL



ANEXO II

MINISTERIO DEL INTERIOR

SECRETARÍA GENERAL DE
INSTITUCIONES PENITENCIARIAS

DATOS PERSONALES

Primer apellido:		Segundo apellido:		Nombre:	
D.N.I.:		Cuerpo o escala a que pertenece:		N.R.P.:	
Domicilio:		Provincia:		Localidad:	
				Teléfono:	

DESTINO ACTUAL

Ministerio:		Unidad o Centro de destino:		Puesto de Trabajo:	
Nivel de C. destino:		Grado personal:		Localidad:	
		Titular			
		Situación (*): C.S.			
		Provisional			
				Teléfono oficial:	

(*) Reseñar la situación administrativa en la que actualmente se encuentra con una "X"

SOLICITA: ser admitido en la convocatoria pública para proveer puestos de trabajo vacantes, anunciada por Resolución de fecha ("BOE" de), para el/los puesto/s de trabajo de:

Orden Prefer.	Denominación del puesto de trabajo	Nivel Complemento de Destino	Centro solicitado

En a de de 2016

FIRMA

SECRETARIA GENERAL DE INSTITUCIONES PENITENCIARIAS
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
SERVICIO DE SELECCIÓN Y CONCURSOS
C/ Alcalá 38-40, planta segunda. 28014 Madrid.